

**Título del curso: Valuación contable e impositiva de hacienda en una empresa agropecuaria**

**Objetivos:**

- Entender cómo se produce en la empresa ganadera: ciclos de vida de los animales, gestación, procreación, destete, cambios de categorías. Engorde: distintos sistemas productivos. Intensivo – Extensivo. Alimentación
- Valuación de hacienda contable s/RT 22 y RT 54
- Impuestos nacionales: Impuesto a las ganancias

**Destinatarios: Profesionales en Ciencias Económicas**

**Programa**

**UNIDAD I: CONCEPTOS INTRODUCTORIOS – CONTABILIDAD GANADERA**

1. Sistemas de producción ganaderos: ciclos de vida de los animales, gestación, procreación, destete. Engorde: Intensivo – Extensivo. Alimentación
2. Criterios de valuación de los activos agropecuarios según la RT 22
  - a. Medición de los activos biológicos con mercado activo en su situación actual
  - b. Medición de bienes cuyo destino es ser utilizados como factor de la producción
    - i. Animales reproductores

**UNIDAD II: IMPUESTOS NACIONALES**

1. **Impuesto a las Ganancias**
  - a. Adopción de la mejor fecha de cierre de ejercicio
  - b. Valuación de hacienda puntos a tener en cuenta en el ejercicio de inicio y en los siguientes

**Cronograma de implementación del curso.**

**Modalidad:**

La modalidad es totalmente a distancia a través del Campus Virtual del IPIT. Las actividades que se realizarán serán:

- Foros de discusión semanal propuestos por el docente
- Consulta al docente a través de chat
- Material de lectura semanal y por unidad temática
- Actividades individuales y/o grupales de aplicación práctica semanal y por unidad temática
- Evaluaciones semanales y por unidad temática sobre la base de cuestionarios teóricos subidos a la plataforma del IPIT.

**Duración:** 2 semanas – 8 horas

Distribución de las clases:

**1era. Semana (4 horas)**

**UNIDAD I: CONCEPTOS INTRODUCTORIOS – CONTABILIDAD GANADERA**

1. Sistemas de producción ganaderos: ciclos de vida de los animales, gestación, procreación, destete. Engorde: Intensivo – Extensivo. Alimentación
2. Criterios de valuación de los activos agropecuarios según la RT 22
  - a. Medición de los activos biológicos con mercado activo en su situación actual
  - b. Medición de bienes cuyo destino es ser utilizados como factor de la producción
    - ii. Animales reproductores
3. Desarrollo de trabajos prácticos para fijar la teoría brindada

**2da. Semana (4 horas)**

**UNIDAD II: IMPUESTOS NACIONALES**

1. **Impuesto a las Ganancias**
  - a. Adopción de la mejor fecha de cierre de ejercicio
  - b. Valuación de hacienda puntos a tener en cuenta en el ejercicio de inicio y en los siguientes
2. Desarrollo de trabajos prácticos para fijar los conocimientos brindados